



***Acuerdo de 26 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la composición de la Comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Programa de Doctorado conjunto en Salud Global por la Universidad de Zaragoza, la Universidad Pública de Navarra, la Universidad de Lleida y la Universidad de La Rioja.***

Que el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, determina en su artículo 5.5.: *Las universidades españolas, o con otra u otras extranjeras, podrán proponer un plan de estudios conjunto conducente a un título universitario oficial de Grado, Máster Universitario o Doctorado.*

En consecuencia, y a propuesta de la Dirección de la Escuela de Doctorado, se acuerda la siguiente composición de la Comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Programa de Doctorado conjunto en Salud Global por la Universidad de Zaragoza, la Universidad Pública de Navarra, la Universidad de Lleida y la Universidad de La Rioja:

**Presidenta:**

- D<sup>a</sup> Bárbara Oliván Blázquez, Universidad de Zaragoza.

**Vocales:**

- D. Roberto Aguado Jiménez, Universidad Pública de Navarra.
- D<sup>a</sup> Agnès Ros Morente, Universidad de Lleida.
- D<sup>a</sup> Myriam Zarazaga Chamorro, Universidad de La Rioja.

